

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

Segovia, mes. . . . .	1 peseta.
Por años . . . . .	10 "
Fuera de Segovia.	
trimestre. . . . .	3'50 ptas.
Semestre . . . . .	7 "
Año adelantado . . . . .	12 "
Id. corriente . . . . .	14 "
Extranjero, año. . . . .	80 "

**IMPRESA**

Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

**DIRECTOR:**

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.



LA SEÑORA

## DOÑA RICARDA SANCHO PASTOR

VIUDA DE DON PANTALEÓN GARCÍA

FALLECIÓ EN LA VILLA DE CARBONERO EL MAYOR, Á LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 1902

á los 76 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijo político Don Gabino Herrero Gil; nietos Doña Isidora, Don Dionisio, Doña Juana y Doña Lucía Herrero García; nieto político Don José Illera Aguado; biznieta, hermanos Doña Leonarda, Don Ramón, don Justo y Don Santiago; hermanos políticos Don Juan Díaz Padilla y Doña Antonia Moreno; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

## La Patria Chica.

El pueblo en donde se nace ó se vive, la región á que se pertenece, la comarca, en fin, donde se deslizan nuestros días ó en donde tenemos nuestras afecciones, debe inspirarnos con el amor á lo que tratamos, el deseo legítimo de contribuir á sus perfecciones.

Es la identificación de la madre querida, para la cual anhelamos todos los prestigios, todas las virtudes, todo lo que en el orden moral realza, dignifica y enaltece.

Este es el concepto de la patria chica, á la que todos debemos prestar nuestro decidido concurso en la medida de nuestras fuerzas, para que sus nobles ejemplos influyan en los prestigios y el renombre de la patria común, estableciendo el principio respecto de las distintas regiones que forman la nacionalidad de todas para la patria y la patria para todas.

Este concepto de la patria chica, que consideramos el más legítimo, justifica plenamente la demanda de todos los derechos y relativas autonomías que, ni directa ni indirectamente, poco ni mucho, puedan poner en peligro la unidad nacional.

Para que el desenvolvimiento de la provincia por su prosperidad y su cultura, por el desarrollo de sus fuentes de riqueza, por el aumento de sus establecimientos de enseñanza y el predominio de las indispensables virtudes públicas y privadas, entre ellas las que llevan siempre el sello de acendrado patriotismo, las virtudes cívicas, contribuya con sus prestigios y su ascendiente al progreso de la nación en general.

Desgraciadamente, el conjunto se vuelve airadamente en contra del detalle, la patria grande influye contra la chica, el Estado en contra del Municipio y la provincia, estableciéndose corrientes de corrupción tan grandes,

que la inmoralidad parte de arriba á abajo y rebotando como los proyectiles que dando en cuerpo duro vuelven á su punto de partida, muchas veces aumentando la gravedad del daño.

El caciquismo, plaga desoladora, de los pueblos, á cuyo influjo pernicioso quedan reducidas á meras abstracciones la justicia, sin la cual viven en completo desamparo la vida, la honra y la propiedad del ciudadano, se debe á la corrupción predominante en las naciones que se prostituyen.

Una vez que arriba se favorecen todas las corruptelas por el mal uso de la influencia política, á la que dentro del régimen liberal y por errores y debilidades de este, vive muchas veces supeditado el poder, abajo se establecen poderes clandestinos, á espaldas de las leyes, y no hay medio de claudicar á que no recurra en todas y cada una de las manifestaciones de la vida política y social, empezando por desviar de su curso la vida municipal.

Las corporaciones tutelares, nervio de esa vida, quedan relegadas á sus gloriosos recuerdos, distantes de su generosa misión; la administración comunal, llamada á procurar la mejor organización, económica y bien ordenada, de los servicios que más directamente se relacionan con la vida de los pueblos, conviértese en dogal para unos y en eterna materia de granjería para otros; y sucede al cabo que la confusión se estiende y llega á ser tan grande que no se puede definir bien en donde empieza la inmoralidad y en donde acaba.

En estos casos se empieza por renegar de la patria chica, si el desenfreno á que asistimos pugna con nuestros sentimientos, y si lo que más de cerca atañe nos inspira repulsión, acabamos por ser indiferentes á fuer de escépticos respecto de los males, humillaciones y peligros de la patria común.

¿Que la amenaza el invasor? Nos encogemos de hombros, como si el riesgo de nuestra madre no nos inspirase el menor interés

llegando en estas vergonzosas abdicaciones y abandonos punibles á que la falta de patriotismo nos lleve como de la mano á merecer el concepto de hijos espúreos.

¿Que la patria sufre humillaciones, que se la conduce á desmembraciones importantes, que se pone en peligro su propia seguridad ó se la conduce por despeñados abismos, sin que luego la sea fácil levantarse?

La misma indiferencia de la depravación ó de la atonía, porque la inmoralidad es tan mala que degrada hasta á los que la consienten ó toleran aunque personalmente no se aprovechen de ella como medio de lucro ó como manera de obtener cualquier ventaja.

Así no hay medio de evitar que los lazos que unen en tales circunstancias, las distintas partes del cuerpo nacional, parezcan sujetos con alfileres, aumentando el peligro de un desprendimiento las repulsiones de una centralización absorbente, cuya acción se siente más para el desarrollo del mal que para fomentar el bien.

Tan aterradoras perspectivas hacen que los hombres pensadores vuelvan la vista á la necesidad de enaltecer la patria chica, prestando toda la atención á desterrar todo vicio y toda flaqueza del santuario de la familia y á fomentar la verdadera grandeza moral del Municipio y de la provincia para ir á la reconquista de la Patria como Pelayo desde el rincón de sus gloriosas hazañas, titánica empresa que reclama no menos valiosas virtudes.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

### HIJOS ILUSTRES DE LA GRANJA

## Scio.

El 23 de Septiembre de 1733 nació en San Ildefonso un niño, hijo de un empleado en Palacio.

Llevado á Madrid estudió las primeras letras en las Escuelas Pías y á los 14 años profesó en la religión de San José de Calasanz.

Estudió y aprendió de todo: humanidades, ciencias, matemáticas, lenguas muertas, lenguas orientales y aun la pintura, la música y sobre todo la poesía no le fueron extrañas.

Rector de su colegio, Provincial de los de Castilla y Andalucía, nombróle Carlos III maestro de la Infanta doña Carlota, á la que acompañó, en calidad de confesor, á Portugal, á su boda con el príncipe del Brasil.

El rey hizo le guarda-sellos y guardador de secretos diplomáticos, á la vez que sjeutor especial de delicadas misiones.

Volvió de hecho á la corte á encargarse de la educación del infante don Fernando, y Carlos IV le presentó en 1795 para obispo de Segovia.

Apenas posesionado de la mitra, enfermó y fuése á Valencia en busca de un clima templado, mas allí murió el 9 de Abril de 1796.

Fué el 104 de los obispos de Segovia y llamóse en vida, *Ilmo. señor don Felipe Scio de San Miguel.*

N.

### Revista de Modas.

(Desde Versailles.)

Del pasado al presente.—Puertos de moda y tierra adentro á la derecha.—Un delantal.—Traje de paseo.—Vestido de siete paños.—Las mangas.—Dolce far niente.

Estamos convencidas. Indudablemente, como podemos observar las que aquí estamos, la geometría, aplicada á la arboricultura y jardinería en pleno siglo XVIII, aventajó á los modernos «parques ingleses», y bastan á

probarlo los que rodean el estanque, la fuente de Neptuno y otros.

De obras de otras índoles pueden testificar de lo dicho el *Parterre del agua*, por donde paseamos todos los días; el llamado *del Norte*, más arenoso y peor regado; el *del Mediodía* y alguna otra contrucción, en la que basta con verla para traer á la memoria los nombres de Luis XV, Madame Maintenón, Richelieu, Mazarino y María Antonieta...

Pero todo esto pasó y me olvidaba que tenía que hablar de modas.

Muchas elegantes y no pocas distinguidas familias de *tout Paris*, que no salen de las cercanías de la *séje ville* han preferido á Dower y Dunckerke, Versailles.

Aquí se despliega más lujo (por lo menos tanto como en Arcachón ó Trouville, y por eso en estas *playas* tomo por hoy mis notas,

No piensen, mis bellas lectoras, que voy á principiar por una deslumbrante *toilette*.

¿Habrá nada más pueril que un *delantal*?... Y sin embargo ¡qué de donaires y gracias presta á la que sabe llevarlo!

Uno he visto en casa de Mme. Mare, llevado por la dueña de la preciosa *Ville* que allí tuvieron los barones de Hamst. Todo el delantal era de seda azul claro y acababa en forma muy puntiaguda por la parte inferior. Iba guarnecido de entredoses cruzados y encajes finísimos todo al rededor, y tenía, además, unos pequenísimos bolsillos adornados de encaje. El pechero es de seda plegada y *plísica*, como aquí decimos, y forma unas solapas con pequeños pliegues de lencería.

Los encajes y los entredoses, son los que limitan los bordes de la modesta, y en este caso, lujosísima prenda.

Aun en delantales para niñas, los hay preciosos, y que aquí los lucen hasta las futuras *titulaires*; pero llama más mi atención un traje de paseo que he visto y que voy á describir brevemente y que recomiendo á las señoras.

La falda es de *homespun* (tela de moda) de lo más claro y fino, ó sea de verano, de un color azul, *chisé*; lleva varios pliegues y todos estos van respunteados al hilo, hacia atrás y lateralmente.

El volante, que bordea la falda y es por su parte inferior su remate, está cortado en forma, siendo mucho más alto por detrás.

La unión se disimula con bieses de tafetan remadrados en medallones de color el más distinto que se puede (en el modelo que vimos al azul seguía el rojo moteado de azul).

El cuerpo, todo plegado desde garganta y hombros hasta su final, es de forma «bolero» cayendo suelto y flojo sobre un cinturón rojo, de tul ó tafetan, también cortado en forma, el cual abre sobre una camiseta de cuello doblado muy alto, hecha en el mismo tafetan indicado.

Con un delgado bies se guarnecen las orillas en curva del bolero y las puntas de este se sujetan—si así se quiere—con unos corchetes sobre la corbata de muselina.

La dama á quien vimos éste traje, lo lucía con sombrero de los llamados «Marqueses», de paja de un color vítreo que hacía juego con las tonalidades del traje y adornado con moñas de tafetan de colores *armónicos* y con hebillas de plata.

Por último, las mangas se adornaban con el mismo biés que la chaquetilla y dejaban ver por las aberturas de la boca-manga unos bullones que también eran del mismo tafetan.

El conjunto era en verdad agradable y atractivo.

De los llamados «vestidos de siete paños» aquí hemos admirado, uno muy bonito.

De *mohair azul metálico*, adornado con *surrah* y trencilla azulada y botones de oro. La *chambra* era de *surrah* con cuello con unos estrechos plieguecillos y este hacia *pendent* con el abullonado de las mangas.

El cuerpo era un bolero con cuello derecho adornado en sus bordes con trencillas y botoncitos análogos pero más pequeños que los del resto del traje.

Hablé antes de un traje de paseo y, propósito de los mismos, debo decir que los «de

paño, estilo sastre», continúan hoy alterando con los más elegantes de *surah* ó de *mohair*.

De los más sencillos que vengo observando es uno que desde el primer momento en que lo ví me llamó la atención.

Es de paño—madera y la falda semi-acampanada lleva costura por detras. Los bajos tienen por adornos unos bieses también de paño, cerrados y dibujados cuadrados—lo mismo podrían dibujar círculos—sumamente artísticos y de buen gusto. La chaquetita tiene la espalda sin costura y las que tiene á los lados se tapan con un biés de la misma tela. Debajo del brazo hay costadillo. La chaquetilla lleva chaleco de la misma tela y paño, cerrado por doble hilera de botones, que no pisan de 5. El cuello es de seda bordada y las solapas de seda blanca que cruzan aquel por un cuadrículado de terciopelo azul obscuro.

La manga, que va guarnecida en su parte inferior por una aplicación de paño cortado, del mismo del *total* del traje, es de forma muy elegante de la llamada «Pagoda».

Por cierto que en esta parte del vestido femenino, se ha operado una verdadera revolución, y sin que hayamos vuelto á plagiar las formas antiguas, ni las que un día se reputaron clásicas por los modistos de París, volvemos al derroche de tela.

Pero importantísima cuestión es esta de que hablaré otro día.

Por hoy me basta con desear á ustedes tan buena temperatura como disfrutamos en este Versalles de Luis XV.

MME. ROBERT.

NOTAS POLITICAS

La apertura de las Cortes.

Parece confirmarse el propósito del Gobierno de no convocar las Cortes hasta Diciembre, bajo pretexto de que conviene esperar á que el Rey termine sus excursiones por Andalucía y Levante.

Se atribuye al señor Canalejas el propósito de estorbar esta habilidad del Gobierno. Lo que nose sabe es si podrá conseguirlo. Bien es cierto que el Gobierno, como los enfermos graves, se hace ilusiones sobre su poder y sobre su vida; y produce una sonrisa de compasión á las gentes verle planear su conducta para el invierno. La opinión general es que al fusionismo se le prepara una otoñada lúgubre.

La negociacion con el Vaticano.

El ministro de Estado ha negado nuevamente que se hayan suspendido las negociaciones que con Roma se siguen para la reforma del Concordato, las cuales continúan con toda actividad y es de esperar que habrán terminado antes de que se rean las Cortes.

El viaje de Sagasta.

El presidente del Consejo ha vuelto á negar que este verano se proponga salir de Madrid.

Por lo tanto, es inexacto cuanto en dicho sentido se viene diciendo en los círculos políticos.

Declaraciones del señor Silvela.

Dicen que don Francisco Silvela tiene propósitos decididos de emprender activas campañas en el Parlamento contra toda propaganda sediciosa relacionada con la cuestión social.

Si vuelve al poder propondrá la más enérgica represión contra todo lo que sea subversivo en las Sociedades obreras ó sus periódicos y atente al orden social ó vaya contra el derecho común.

En cambio protegerá cuanto pacíficamente tienda al verdadero mejoramiento de las clases trabajadoras. En favor de las mismas creará las instituciones benéficas y humanitarias que sean precisas.

Su lema será: Contra la revolución, y en pro de la evolución.

El señor Silvela se propone combatir en el Parlamento enérgicamente las torpezas del Gobierno con la cuestión religiosa, sin excitar ánimos ni concitar pasiones.

El presupuesto.

Al juzgar por los estados de recaudación, el ministro de Hacienda se confirma en su creencia de que la liquidación definitiva del presupuesto se hará con nivelación entre gastos é ingresos.

Los carlistas.

Al frente de su número de anoche y con el título «A nuestros amigos», publica lo siguiente *El Correo Español*:

«Por noticias fidedignas sabemos que algunos elementos perturbadores intentan explotar la lealtad y buena fe de nuestros amigos, preparando una asonada estéril y desastrosa con el fin indudable de realizar en Bolsa negocios íntimos.

Damos la voz de alerta contra esos manejos inalicificables, y avisamos á los carlistas para que no se dejen sorprender. Saben éstos demasiado quienes son las personas que legítimamente tienen autoridad entre nosotros, y fuera de ellas nadie ha recibido misión ni mandato para obrar en nombre de la comunión á que pertenecemos. Mas en caso de duda, fácil sería dirigirse á ellas preguntando. Así lo encarecemos una y otra vez á nuestros amigos, deseosos de evitar que la buena fe y el entusiasmo carlista siryan de instrumentos para planes criminales de quienes son enemigos jurados de nuestra causa.»

Combinación militar.

Con motivo del próximo pase á la reserva del general Coello, director de carabineros, se anuncia una combinación de cargos militares en la cual es probable entre la Capitanía general de Galicia, pues al general Gamarra, que hoy la desempeña, se le indica para un alto puesto en Madrid.

DESDE CANTALEJO.

LOS TOROS.

Hoy se ha celebrado la corrida de toreros que constituía el principal atractivo de estas fiestas.

Actuaba como matador el *Currito*, como banderillero el *Burgales*, y como peón *in partibus* otro individuo de la cofradía de ambulantes, cuyo nombre ha ocultado modestamente, acaso convencido de que no había de transmitirse á la posteridad por sus hazañas y glorias en el arte de Pepe-Hillo.

Presidia el Alcalde señor Grimau.

Los toros procedían de la ganadería de don Cecilio Sanz, de Cuéllar.

Con gran concurrencia de este pueblo y los limitrofes comenzó la fiesta.

El desfile de la cuadrilla y de sus adyacentes resultó brillantísimo á lo que contribuyó no poco la exhibición arrogante del caballista *Yagüe*, tan popular en Segovia, quien *revestido* con amplia capa flamante y alba gola y sombrero alguacilesco, todo de los tiempos de Felipe II, hecho expreso para este día, fué uno de los tipos que mayor curiosidad excitaron entre la gente campesina, y urbana, que aquí se ha congregado.

He tomado una fotografía de *Yagüe* para remitirla á ese periódico.

Un niño del señor Grimau luce un precioso traje de luces.

Y vamos á entrar en materia.

El señor Presidente hace la señal y pisa el ruedo la cuadrilla esforzándose por apretar el paso á los acordes de la Marcha Real que tocaba el gaitero con acompañamiento de tambor, bombo y platillos.

Dispónese por la Autoridad competente que abramos boca con una vaca, sin hacer chuletas, y á pesar de que habíamos ya comido, la abrimos.

La *cornipeta* da un revolcón al incognito peón de que hablé antes, y éste prudentemente se retira y dice que no toma más parte en la lidia y renuncia á los ochavos que puedan corresponderle.

Primer torete.

Se llama *Andaluz* tiene pocas arrobos, pero muchos piés y sale con coraje.

Los chicos le saludan con el capote de la mejor manera posible, pues un aire huracanado que se presenta les impide lanzear con más lucimiento.

El *Burgales* toma las banderillas, que son de á metro, y hace como que prepara al toro. Mete los brazos y deja un par espaldero después de la mar de fatigas. Luego se apercebe de lo que ha hecho y deja otro también espaldero en el lado opuesto para hacer *pendant* con el anterior; á continuación pone otro que también quedó en el toro, y para rematar coloca el último donde buenamente pudo. El público aplaude, comprendiendo acertadamente que la obligación del *Burgales* es el poner banderillas sin reparar en los medios.

Toma los trastos el *Currito*.

Brinda y utiliza la muleta por el bien parecer.

El chico tiene su miagita de *canguelo*, y parece que se propone que el sol se ponga para no alumbra la faena. Al fin deja una tendida y caida, sin consecuencias.

El toro pasea la plaza en señal de dominio, sin que *Currito* intente nada contra su vida.

Unos churros le agarran del rabo al pasar por una talaquera y el *Fuentelebro*, que es un diestro de Cantalejo que mata los toros de frente á garrotazos, avanza hasta el hocico le-

vanta una magnífica y contundente porra la descarga sobre *Andaluz* y el toro cae como herido por un rayo.

Ovación á *Fuentelebro* por el descabello y una multa que le impone al señor Grimau.

Segundo

Se apoda *Churro*, bien armado y con las mismas cualidades que su antecesor.

*Burgales* deja un medio par aceptable aunque algo delantero, luego otro medio que con aquel hacen uno bueno, repite con otro par superior, y de banderillas nada más bueno hay que contar.

*Currito*, mirando mucho por la ropa que es alquilada, con fianza, quien utilizar la muleta, no sabemos para que.

El toro es marrajo y se va huyendo al chico por donde puede.

*Currito* se olvida del precio en que tiene hecha la contrata y se prepara para un degüello al revuelo de un capote.

Se tira volviendo la cabeza y el toro le agarra volteándole sin otras consecuencias que una herida en la cabeza producida por un guijarro.

Hasta los cantos se vuelven contra el chico. Este aprovecha la ocasión para retirarse á la enfermería dejando que el presidente se las entienda con el público y con el toro.

La primera medida que el señor Grimau adopta es entregar la porra á *Casto Fuentelebro*, por si hay que despachar pronto al *buró*.

La cuadrilla queda reducida al *Andaluz*, y este, ayudado por el Segoviano que se encontraba casualmente entre el público, se dispone á rematar al *Churro*.

Usa de la muleta para prepararle, y todos oremos que el *Burgales* es quien se prepara para la eternidad.

El chico tiene miedo, pero también verguenza torera, y se tira con deseo atizando una estocada en la misma *olla* que mata por hemorragia del *Churro*.

Quando el toro estaba en el suelo y antes de darle la puntilla, un grupo de entusiastas comenzó á golpearle con palos. El bicho se levanta, derriba á un grupo de tres curiosos, y se dió el milagro de que permaneciendo estos un rato entre las astas del toro moribundo no sufrieron lesión alguna.

Resumen.

Los toros bravos; los muchachos trabajadores, y haciendo los imposibles por luchar con el piso de la plaza y el aire violento que impedía la lidia.

La presidencia acertada.

Los bailes celebrados en el salón de la Casa Consistorial los días 15 y 16 han resultado animadísimos.

Entre las distinguidas señoritas que dieron esplendor á la fiesta recordamos haber visto á las bellísimas Eufemia Mardomingo, Eulalia Grimau, Teófila Garcia, Carmen y Matilde Moutero, Felisa Garcia, Maria Gonzalez, Petronila Barrio, Pepita Lobo; señoras de Frías, Moutero, Cuenca, Gil y otras á quienes rogamos nos perdonen si su nombre no acude á nuestra memoria.

El día de hoy, tercero de función, el elemento joven se ha congregado en la magnífica residencia del señor Grimau celebrando y haciendo música y baile primorosamente.

Esta noche en el jardín, de la propia casa se está organizando una deliciosa verbena bajo una espléndida iluminación á la veneciana, digno remate de las atrayentes fiestas de Cantalejo que tan gratísimas memorias dejan en el animo.

EL CORRESPONSAL.

Cantalejo 17 de Agosto de 1902.

SUEÑO INFANTIL

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

Es verdaderamente terrorífica y despeluznante la noticia que bajo el epigrafe «Plaga de perros rabiosos» aparece en el diario de su digna dirección, fecha 14 de los corrientes, y como tan triste nueva ha causado más pánico y disgusto en las familias que aquí tienen personas queridas, que las mordeduras de los imaginarios perros hidrófobos, que por referencia del niño Luengo se enseñorean y campan por calles y caminos, sin que los disparos que nadie ha oído hayan logrado destruir los innumerables que mordidos y sin morder forman armoniosos orfeones nocturnos, me apresuro á referir á usted la verdad de lo ocurrido, á fin de llevar la tranquilidad al animo de esas familias y evitar perjuicios de consideración á esta villa.

Fueran fantasmagorias, hijas de una imaginación precoz, lo ocurrido fué lo siguiente.

Uno de los días pasados un perro de un vecino de esta localidad, que como el del «Rey que rabió» podía ó no estar hidrófobo, tuvo la desgracia de que dijese que estaba; siendo por ello víctima de las iras de los muchachos que no *aterrorizados*, sino muy contentos y decididos, estaca en mano, se dedicaron á cazar cuantos encontraban á su paso, constituyendo esto, para ellos una verdadera fiesta, llevando la tranquilidad aún á los individuos más pusilánimes, por la limpia de canes que en poco tiempo hicieron.

Por si el referido perro había mordido á otros y como medida preventiva, digna de elogio, la Autoridad local dispuso que todos los perros llevasen bozal, si querían disfrutar del derecho democrático de libre circulación.

No sabíamos que la hidrofobia fuese ocasionada por comer reses atacadas de glosopeda, pero aun suponiendo esto, aquí no existe dicha enfermedad.

Afortunadamente, el médico, señor Guadilla, mi particular amigo y las dos mujeres anónimas que se supone fueron mordidos, permanecen en esta localidad gozando de excelente salud.

Ruego á V. señor director la inserción de estas líneas en obsequio á la verdad, y para evitar el retraimiento de los forasteros que pensasen venir á las próximas fiestas.

Dámosle anticipadas gracias, se ofrece de V. afectuosísimo s. s. q. s. m. b., JUSTO VELASCO.

Seplveda 17 de Agosto de 1902.

SOBRE EL MISMO ASUNTO.

Don Eloy Luengo también nuestro particular amigo, se lamenta de haber sido causa de la alarma que originó nuestro suelto en aquel partido, hasta el punto de verse el mercado desanimadísimo.

Conste que nosotros solamente lo publicamos á título de información y no con intención de perjudicar los intereses del comercio sepulviano, como tampoco lo pretendió así el señor Luengo al darnos lectura de las cartas á que en nuestro suelto aludíamos.

Cierto es que murieron bajo el peso de sendos garrote; muchos más canes aún de los que decíamos y que fueron mordidas tres personas. Mucho nos alegramos nosotros de que Sepúlveda esté hoy tranquila y que los mordidos por los perros, ó por el perro, gocen de perfecta salud.

Y quedan complacidos nuestros buenos amigos.

SOBRE EL ASESINATO DE ANTONIO RUIZ.

Como dijimos en nuestro número de anoche el infortunado Antonio Ruiz, entró á las siete de la tarde en el período agónico.

Sus gritos lastimeros, los ayes y exclamaciones del pobre joven oíanse con claridad en la calle de Melitón Martín llena de gente. No pocas personas se enjugaron las lágrimas cuando le oyeron decir «¡Que me suban á mis hijos, que me mueran!»

A las ocho y media los gritos del herido fueron apagando y á las nueve y media entregaba á Dios su alma el señor Ruiz.

La conducción del cadáver.

A las diez de la mañana ha sido conducido el cadáver al cementerio.

En modesta carroza, en un ataud, también modesto, del que pendían seis cintas han llevado al malogrado Antonio á su última morada.

Como protesta á tan salvaje hecho, y como espontánea manifestación de amistad al finado un numeroso cortejo ha seguido á la fúnebre carroza hasta el cementerio.

Faera imposible enumerar las personas: desde aquellos que figuran en la alta sociedad, hasta los obreros, que no pocos han perdido el jornal de la mañana para acompañar al cadáver, era compuesto el cortej fúnebre.

Veíase sobre el ataud dos coronas: una de su viuda é hijos y otra de don José Sanchis y familia.

Las cintas las llevaban don Julián Sánchez, don Lope Tabiada, don Julio Daga, el alumno de Artillería don Fernando Bona, don Jesús Saez y don Mariano Revelles.

El duelo ha sido presidido por el sobrino del finado don Baltasar Gimenez; por don Fermín Vicente, en representación del hermano político del señor Ruiz, don Enrique Redondo (ausente), y por los señores don Alejandro Velarde, segundo teniente de Artillería y don José Sanchis, conocido industrial.

Desoñase en paz el alma de Antonio Ruiz á quien la redacción de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, dedica en estos momentos una oración.

**El asesino.**

Muéstrase tranquilo y come con apetito. Ayer tarde, según tenemos entendido, preguntó por el estado del herido, y al conocer el inminente peligro de muerte en que se hallaba, contestó algo emocionado:

—Me alegraré que no se muera... porque la pena para mí será menor.

Primitivo Gutierrez ocupa un calabozo del patio del que no se le ha permitido salir todavía.

Hasta ahora nadie ha solicitado verle. Ni su pobre mujer, ni sus infortunados hijos!

**En casa de Antonio Ruiz.**

Cuando subíamos por la escalera, en uno de los tramos, encontramos á "Toñitos", el hijo mayor del señor Ruiz que, como digimos ayer apenas tiene cinco años.

—¿No viene contigo mi papá? Se le han llevado esta mañana.

—Nó, pobre niño no viene.

—¿Y no viene ya más?

¡Cuántas veces vendrá su imagen á tu cerebro y sus recuerdos á tu corazón!

Y subimos á dar el pésame á la viuda, enjugándonos una lágrima.

Reciba la familia del pobre amigo nuestro el más sentido pésame.

**En el Cementerio.**

El cadáver ha sido colocado en la sala de disección donde en estos momentos se practica la autopsia, para dar después á sus rectos cristianos sepultura.

**CRONICA.**

Por falta material de espacio, nos vemos obligados á no dar hoy en EL ADELANTADO DE SEGOVIA detalles del viaje regio en el día de ayer.

Así mismo, tampoco podemos dar esta noche cabida en nuestras columnas á las secciones de "Extranjero" y "Provincias."

Ha fallecido en Carbonero el Mayor, á la avanzada edad de setenta y seis años, la respectable señora doña Ricarda Sancho Pastor.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame por la irreparable pérdida que hoy llora.

**De hacienda.**

Hoy han sido satisfechos en la Tesorería de Hacienda á los Habilitados de los partidos de Segovia, Sepúlveda y Santa María de Nieva, los libramientos de los haberes correspondientes al mes de Julio y último.

Esta mañana la han sido administrados los últimos sacramentos á la distinguida señora doña Eladia López Ochoa, viuda del coronel de Artillería señor Nevot, hermana del ilustre general señor López Ochoa, y madre de nuestro particular amigo el primer teniente de Artillería del Regimiento de Sitio don Luis Nevot.

Hasemos votos por el pronto alivio de la enferma.

**Un bando.**

Mañana se publicará un bando para que sean recogidos todos los perros que vayan por las calles de la capital sin bozal y medalla.

Esta disposición comenzará á regir, veinticuatro horas después de publicado dicho bando

**Pagos.**

Hoy han quedado satisfechos los haberes devengados en el mes de Julio, á los empleados del Ayuntamiento.

**Noticia desmentida.**

Ha sido oficialmente desmentida la noticia de que S. M. el Rey haya sido objeto de un atentado en Pamplona.

**Un hallazgo.**

El escribiente del Archivo general militar don Hermenegildo Serrano, se encontró ayer debajo de uno de los bancos del Camino Nuevo, una cartera que contenía, entre otros documentos, un resguardo del Banco de España, por valor de 700 pesetas, á favor de don Manuel Ruiz Obregón, Fiscal de la Audiencia de San Sebastián.

Esta ocultación hace suponer que la ha verificado algún carterista que ha robado á dicho señor, dejando el resguardo por no poderle hacer efectivo puesto que solamente puede verificarse el cobro el interesado.

**Una disposición acertada.**

La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico ha enviado una circular en la cual queda terminantemente prohibido á los Fieles-contrastes, hacer la contra-tación de ningún aparato ya sea de pesar ó medir, en los cuales esten combinados el sistema métrico decimal y el antiguo, como sucede en muchas romanas en las cuales se pesan kilos y libras.

**Visita á S. A. R. la Infanta doña Isabel.**

En breve cumplimentará oficialmente á S. A. la Infanta doña Isabel, el Alcalde interino señor Terradillos.

**El descanso dominical.**

En esta semana serán convocados por el señor Alcalde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, todos los patronos, dueños de fábricas, imprentas y directores de periódicos para tratar del descanso dominical.

**Ferias en Medina del Campo.**

Con atento B. L. M. del señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Medina del Campo, hemos recibido un programa de las ferias que en aquella población se celebrarán los días del 1 al 8 del próximo mes.

Entre los festejos figuran fuegos artificiales y dos corridas de novillos los días 2 y 3.

Ha llegado á Segovia en el tren de esta mañana la Excelentísima señora doña Petra Gómez-Manrique, con su preciosa hija Luisa.

**El tiempo.**

Esta mañana presentáronse grandes nubes haciendo temer una tormenta.

A las nueve y media cayeron algunas gotas de agua, despejándose la atmósfera á las doce. El barómetro indica tiempo variable.

**Teatro Polo.**

El Jueves debutará en el "Teatro Polo" la familia Ibáñez con las obras "El corazón de un baturro", "Cambio de Vía" y "El mundo al revés".

Los precios y demás detalles los daremos en nuestro número de mañana.

Despiadada la muerte sume en hondo pesar á nuestro distinguido amigo don Mariano Maseda.

Tras la pérdida de una hermana por él muy querida, la de una pariente que formaba parte de su hogar, ha venido á acrecentar su grande sufrimiento.

Si las manifestaciones de dolor son estimables, la que ha dado el pueblo de San Ildefonso y en particular las *Hijas de María*, asistiendo todas con sus directoras al entierro y el pesar general de todos los amigos de la familia Maseda, podrán mitigar en algo el dolor que hoy sufre y al cual nosotros nos asociamos de todo corazón.

**Conferencia telefónica**

Madrid.—6 tarde:

**El viaje regio**

En el Fuerte de San Cristóbal (Pamplona.)—El Rey y los periodistas.

—Expulsión de estos.—Weyler.—Comentarios.

Esta mañana dirigióse el Rey con el Príncipe de Asturias, y seguido por lucidísima comitiva, al hermoso fuerte de San Cristóbal.

Los periodistas madrileños, aunque ya llevaban autorización por escrito del ministro de la Guerra, rógaron al general Linareo que les indicase lugar donde colocarse para no estorbar ni ser indiscretos.

El general complacióles seguidamente. Pocos momentos más tarde, S. M., fijándose en los corresponsales, ordenaba á un coronel de Estado Mayor que espulsase del fuerte á aquellos paisanos, ya que en las fortalezas solo deben tener entrada los militares.

Los periodistas, sin protestar, salieron inmediatamente para Pamplona.

Una vez en la capital navarra, todos telegrafaron á sus respectivos periódicos contando el caso, y pidiendo órdenes.

El director del *Heraldo de Madrid*, Francos Rodríguez, ha contestado á su representante que acto seguido se ponga en camino para Madrid.

Coméntase extraordinariamente esta expulsión de los periodistas, decretada por el propio don Alfonso.

Y con tales comentarios no sale muy bien librado el general Weyler, quien autorizó la entrada de los corresponsales en el fuerte.

Se temen complicaciones en este asunto, y hasta se habla de la inminente dimisión del actual ministro de la Guerra.

Un mensaje.—El derribo de las murallas.—La protección del Rey.

Hoy, nutrida comisión de senadores, diputados y demás representantes de las corporaciones y principales entidades pamplonesas, ha visitado al joven monarca.

Los visitantes entregaron en las augustas manos de don Alfonso, un extenso y bien razonado mensaje pidiendo la demolición de las murallas de Pamplona.

El Rey, prometiéndoles decidida protección para tan justos deseos.

La comisión salió satisfechísima y el pueblo aclamó al monarca una vez más.

**Otras noticias.**

En San Sebastián.—Lo de Campocerrado.—La marquesa de Santa Coloma.—Detalles horribles.—La Princesa de Asturias.

Han llegado esta mañana á San Sebastián el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Campocerrado.

Han venido con el único objeto de hacer presente la situación horrible de su pueblo, á la Marquesa de Santa Coloma.

Esta no quiso recibirles. Cuentan los dos viajeros conmovedores detalles del desahucio de Campocerrado.

Todas las mujeres del pueblo lloraban á gritos viendo poner sus muebles en el arroyo. Muchas familias quedan en la mayor miseria.

Dos pobres viudas con seis hijos gritaban hambrientas pidiendo pan.

S. A. R. la Princesa de Asturias, compadecida, ha ofrecido socorrer en lo posible á los pobres vecinos de Campocerrado.

**En Cazalla.**

En la novillada que hoy celebróse, uno intentó hacer de "don Tancredo" no permitiéndolo la presidencia.

Con este motivo prodújose entre el público un gran escándalo, muriendo los toros á manos de los espectadores indignados.

Otro volcán y otra población sepultada entre lava.

En Shorisyma (Japón) se ha producido tremenda erupción volcánica.

La población quedó arrasada, pereciendo todos sus habitantes.

**Los cambios.**

—Se han cotizado hoy los francos á 36'90; el interior á 72'45; las libras á 34'43.

—Rosón.—

Estómago Todos sus padecimientos se curan usando las

**AGUAS DE BURLADA**

Depositarios: Tomás de Zubiria y C.<sup>o</sup>—Bilbao.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Casco de cuero; porque sinó estoy equivocado, ese gigante es vuestro marido.

—¡Ah! desgraciadamente no lo estais, caballero... Se me ha casado formalmente con ese monstruo... Pocas palabras me bastarán para concluir de contaros mi lamentable historia. Apenas llegamos á la isla de la Tortuga, el gobernador nos declaró á mis compañeras y á mí, que entre todas aquellas que no hubiesen elegido un esposo antes de cuatro horas, se echarían suertes y las agraciadas pasarían al interior de la isla en calidad de esclavas. En ocasión tan oportuna fué cuando Casco de cuero me eligió.—Señorita, me dijo,—si vos aceptais mi mano prometo no haceros trabajar sinó lo que buena-mente podais, y en cambio os daré bien de comer. Creedme, habeis tenido una gran suerte en tropezar conmigo; este matrimonio es un gran negocio para vos. Figuraos que soy un forbante, un excelente forbante, no así como se quiera algún enganchado... Por lo tanto, es absolutamente preciso que nos casemos en el día de hoy... con que ¡ai ó

señora, es que no volvais á hablar á Flor de los bosques; la menor tentativa que hagais para relacionaros con ella me enojará en extremo, sin que deba ocultaros que cuando me incomodo no respeto ninguno de los miramientos sociales; al contrario, me dejo llevar de mi instinto feroz, brutal... Créo que me he explicado con la mayor claridad posible... vos, ¿me habeis entendido?

—Que lo dudeis, caballero, es lo que me asombra. En fin, siempre tiene el mérito de la novedad, cuando no de otra cosa. Es como si dierais un puñetazo á alguno y luego le preguntáseis: ¿Habeis sentido el golpe?... Pero nada, nada, caballero, obedeceré vuestras órdenes.

—Exactamente, mis órdenes: veo que me habeis entendido.

De Morvan saludó en seguida con una ligera inclinación de cabeza á madama Casco de cuero, y se retiró resueltamente.

—Qué juicio tan diferente había yo formado de la venida de ese hombre, y cuan poco motivo tenía para alegrarme de ella....

señores de la compañía de las Indias occidentales, han obtenido de S. M. Luis XIV el derecho de poblar sus posesiones con las mujeres cuya conducta no pareciese la más arreglada. Pues bien, es el caso que estos señores abusan de este derecho con una impudencia escandalosa... Apenas se pasa un mes sin que ellos despachen para las colonias un cargamento de estas infelices víctimas. Numerosos agentes tienen á su cargo este negocio de nueva especie, sin que en el ejercicio de su odiosa misión dejen de valer-se hasta de los medios más reprobados. La astucia es poca cosa para ellos, puesto que en caso necesario apelan á la fuerza. Sucede á veces que temiendo alguna rica familia la influencia que una madre puede tener naturalmente sobre sus hijos, ha apelado á estos monstruos y los ha pagado para que se arrojen sobre la desgraciada, la aten y la entreguen de este modo á la justicia bajo cualquier pretexto; y antes de un mes la infortunada, víctima de este oculto complot, ya está en la mar. A mí se me ha cogido por

